

Bogotá D.C. 4 de abril de 2020

Señor
Presidente de la República
IVAN DUQUE MÁRQUEZ
E.S.D.

Respetado Presidente Duque,

La reciente declaración del Ministro de Defensa sobre el apoyo del gobierno de Colombia a una posible intervención de tropas norteamericanas en la hermana República de Venezuela, es en extremo preocupante y amerita en forma inmediata un pronunciamiento del Jefe de Estado.

Esas declaraciones se producen en momentos en que Donald Trump señala al Presidente de Venezuela como objetivo judicial por supuestos vínculos con el narcotráfico internacional, y ordena un despliegue masivo tropas navales norteamericanas en el mar Caribe. Además, son conocidos los movimientos militares de fuerzas colombianas y de los EE. UU, en las playas de Cartagena y en la frontera con Venezuela.

El apoyo del gobierno colombiano a una acción militar en el territorio venezolano en medio de la crisis planetaria generada por la pandemia de covid-19, traería consecuencias catastróficas, no solo para el pueblo venezolano, sino también para nuestro país.

Como lo señaló el editorial del periódico El Tiempo del pasado 3 de abril, una cosa es la necesidad de una acción internacional contra el fenómeno del narcotráfico y otra muy distinta es el propósito de Trump “por conservar los apoyos que le garantizarían su reelección en noviembre”. Con razón, ese medio alerta sobre el “riesgo de un paso en falso -que -perjudicaría en gran medida a Colombia”.

Debemos recordar, señor presidente que el artículo 173-4 de la Constitución Política señala que es atribución del Senado:

“Permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República”

Y que su artículo 237-3 ordena que:

“En los casos de tránsito de tropas extranjeras por el territorio nacional, de estación o tránsito de buques o aeronaves extranjeros de guerra, en aguas o en territorio o en espacio aéreo de la nación el gobierno debe oír previamente a Consejo de Estado”.

En atención a lo anterior, Nosotros, los Congresistas de Colombia, y los ciudadanos y ciudadanas firmantes, queremos recordar al Señor Presidente, que el gobierno no puede



involucrarse en una guerra internacional o en ejercicios militares internacionales contra una nación soberana, sin permiso del Congreso de la República.

La prioridad hoy en Colombia, la región y el mundo es encontrar la forma de superar la crisis social y económica a la que se ha visto sometida por la propagación de la pandemia del covid-19.

Desviarse de este propósito para comprometer recursos del presupuesto, capital humano y capacidad institucional en una guerra para derrocar un gobierno de la región, además de infringir nuestra Constitución, resultaría ser un abuso, una ilegalidad y una trasgresión al derecho internacional.

Esperamos Señor Presidente tome cartas en el asunto y nos dé respuesta a la mayor brevedad.

De usted atentamente, con sentimientos de respeto.

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante Alianza Verde

MARÍA JOSÉ PIZARRO
Representante Coalición Decentes

ROY BARRERAS
Senador Partido de la U

IVAN CEPEDA
Senador Polo Democrático Alternativo

WILSON ARIAS
Senador Polo Democrático Alternativo

ROOSEVELT RODRÍGUEZ
Senador Partido de la U

ARMANDO BENEDETTI
Senador Partido de la U

DAVID RACERO
Representante Coalición Decentes

ALEXANDER LOPEZ
Senador Polo Democrático Alternativo

TEMISTOCLES ORTEGA
Senador Cambio Radical

GERMAN NAVAS
Representante Polo Democrático Alternativo

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador Polo Democrático Alternativo

CARLOS CARREÑO
Representante Partido FARC

ALBERTO CASTILLA
Senador Polo Democrático Alternativo

JORGE GÓMEZ
Representante Polo Democrático Alternativo

ANTONIO SANGUINO
Senador Alianza Verde

OMAR DE JESUS RESTREPO
Representante Partido FARC

ISRAEL ALBERTO ZUÑIGA
Senador Partido FARC



PABLO CATATUMBO
Senador Partido FARC

AIDA AVELLA
Senadora Coalición Decentes

CARLOS ANTONIO LOSADA
Senador Partido FARC

ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS QUE RESPALDAN EN PRONUNCIAMIENTO

Organización Indígena De Colombia - **ONIC**
Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – **AFRODES**
Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo – **CAJAR**
Movimiento Alternativo Indígena y Social – **MAIS**
Polo Democrático Alternativo - **PDA**
Vamos Por Los Derechos Internacional
Capítulo Internacional de DLP
Comisión Nacional de DDHH y Paz de la USO
Periferia Prensa Alternativa
REDEPAZ
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - **CPDH**
Fundación Cultura Democrática
Congreso de los Pueblos
Movimiento de Mujeres por la Vida de Cajibío y Popayán

CIUDADANÍA QUE RESPALDA EL PRONUNCIAMIENTO

Dario de Jesús Monsalve Mejía
Arzobispo de Cali

Carlos Caicedo
Gobernador del Magdalena

Martha Peralta
Presidenta Partido MAIS

Jesús Abad Colorado López
Periodista y Fotógrafo

Armando Novoa
Abogado y Ex Consejero del CNE

Angela María Robledo
Ex Candidata Vicepresidencial CH

Fabio Villa
Constituyente

Jose Noe Rios
Negociador en Procesos de Paz

Alvaro Villaraga

Alvaro Argote

Alene Beth Tickner

Elizabeth Ungar

Gloria Florez

Patricia Lara

Ritter López	Fabio Arias Giraldo	
Luis Eduardo Celis	Wilson Castañeda	
Luis Ignacio Sandoval	Gabriel Becerra	
Esmeralda Vargas	Pastor Alape	
Luz María Munera	Eduardo Diaz Uribe	
Gloria Cuartas	Rodrigo Quintero	
Danilo Rueda	Luis Fernando Arias	
Marino Cordoba	Jorge Restrepo Potes	
Mariana Garces	Victor Correa de Lugo	
Soraya Gutierrez	Henry Acosta Patiño	
Alvaro Jimenez	Gonzalo Sánchez	
Medofilo Medina	Esperanza Hernandez	
Jorge Diego Acosta Correa	Marina Gallego	
Esperanza Hernandez	Maria Cepeda Castro	
Francisco Javier Toloza	Jaime Dussan	
Jaime Caycedo Turriago	Aura Amelia Pareja Benítez	
Luis Carlos Jacobsen	Claudia Mejia Duque	
Luis I. Sandoval M.	Lisandro Duque	
Pedro Pablo Salas Hernandez	Iván Orozco	
Ana Teresa Bernal	Edgar Mojica Vanegas	
Carlos Arcesio Paz	Luciano Sanin V.	
Sonia Eljach	Jorge Rojas	
Luis Torres Castro	Gustavo Triana	Rafael Vergara Navarro